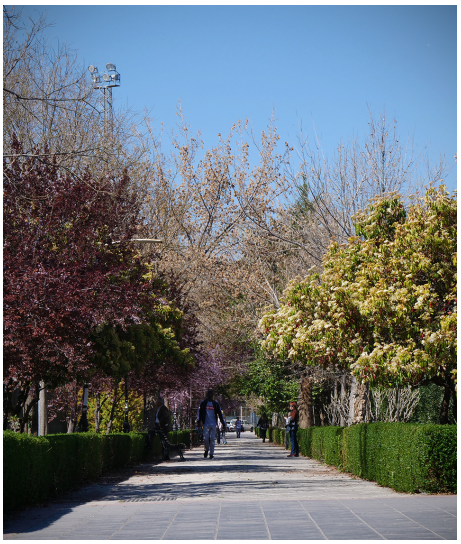
Curso de Divulgación Científica

21/11/2018

Cursos



Curso de Divulgación Científica. Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada

- Profesorado

Carlos Centeno (periodista, Oficina de Gestión de la Comunicación / Unidad de Cultura Científica)
Susana Escudero (Canal Sur Radio, directora del programa de divulgación científica ¿El Radioscopio¿)

- Duración, lugar y fechas

Duración: 15 horas presenciales, 5 horas no presenciales. Lugar de celebración: Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada. El taller se repetirá en tres ediciones (solo se podrá asistir a una edición). Fechas por concretar:

1. 17 (aula 4, por confirmar) y 18 (plató y taller de radio) de diciembre, de 16 a 21 horas.
2. Febrero de 2019.
3. Mayo de 2019.

- Plazas y perfil

Copyright© 2026 Universidad de Granada

45 alumnos por edición de taller Dirigido exclusivamente a los alumnos/as de tercer (o mayor) año de matrícula a tiempo completo y quinto (o mayor) año de matrícula a tiempo parcial, respectivamente.

- Justificación académica

En los últimos años, la divulgación científica ha cobrado una enorme importancia en el ámbito universitario, debido a la necesidad de acercar a la sociedad las investigaciones que se realizan en los distintos departamentos y centros. Sin embargo, los actuales planes de estudio, tanto de grado como de posgrado, no contemplan todavía formación en esta disciplina, a pesar de que cada vez más los investigadores tienen contacto directo con los medios de comunicación en algún momento de su carrera.

Importante

A los alumnos que cursen y superen el curso se les ofrecerá la posibilidad de publicitar sus descubrimientos relacionados con su tesis doctoral en los canales de comunicación de la Universidad de Granada. La publicidad será ofrecida en UGR-Divulga, si bien en algún caso que se considere relevante por parte de las Escuelas de Doctorado y la Oficina de Gestión de la Comunicación de la UGR, podría incluir otras acciones de divulgación ofrecidas por la OGC-UGR. Será condición imprescindible para acceder a esta posibilidad que el alumno/a tenga publicado al menos un trabajo en el que se describa el descubrimiento publicitado. Estos trabajos deben estar publicados en revistas de impacto en su área de conocimiento, siguiendo la normativa que sobre ello tienen las Escuelas y Programas de doctorado. Para cualquier aclaración o duda, contacte con el coordinador del programa de doctorado.

Toda la información disponible en este enlace .

Copyright© 2026 Universidad de Granada